EL NAZARENO

24 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO XXVI • Nº 1.232 | PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE | DECANO DE LA PRENSA GRATUITA DE ANDALUCÍA

El Tiempo
- JUEVES M: 18° m: 9° Poco nuboso
- VIERNES M: 17° m: 9° Poco nuboso
- SÁBADO M: 14° m: 6° Cielo despejado
- DOMINGO M: 14° m: 4° Intervalos nubosos

www.periodicoelnazareno.es

El Ayuntamiento suprime la tasa de veladores en 2021

Se pretende ayudar a los hosteleros nazarenos afectados por la pandemia

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha regulado, en su Ordenanza Fiscal para el próximo año, la exención de la tasa de veladores para las empresas nazarenas. Además, ha aprobado una reducción de entre el 90 y el 73% en la citada tasa para el presente año así como facilidades de pago. El objetivo es ofrecer ayudas a los hosteleros, uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19.

HERMANDAD DE GRAN PODER

FELICES FIESTAS
El Periódico El Nazareno les desea Felices Fiestas y una buena entrada de año nuevo. La próxima edición será el día 7 de enero de 2021.

Belenes de diferentes estilos para visitar | Pag. 6

www.gremisur.com
Pady
Artículos de Peluquería y Estética
Visítanos e Infórmate de nuestro programa de puntos
Avda. Reyes Católicos, 80
t. 954 72 79 52
C/ Botica, 25
t. 954 72 74 63

TOYOTA
PACO JIMÉNEZ, S.L.
Servicio Oficial
Talleres y recambios
Mecánica y electricidad
Carrocería, chapa y pintura
Revisiones de mantenimiento
Asistencia en garantía
C/ Toneleros, 75
41702 Dos Hermanas
Tel.: 95 472 53 30 – 659 589 067
toyota@pacojimenez.es
www.pacojimenez.toyota.es
RED OFICIAL TOYOTA

FACTORY ELECTRODOMESTICOS ARCO NORTE
REBAJAS
todo el año
en electrodomésticos y productos de descanso
www.electrodomesticoslowcost.com
Llamadas&WhatsApp
Tel. 685 80 53 02

ELECTRO 93
RUEDA TV
Reparación de TV y Aparatos Electrónicos
Montaje de Antenas
Montaje y venta de Aires Acondicionados
C/ Melliza, 3
Tel.: 955 67 52 00
Tel.: 659 94 65 40

CLASES PARTICULARES
Todas las asignaturas
Primaria ESO Bachiller
Profesores a domicilio
Presencial y ONLINE
TeleTeacher 605806413

Tu salud en buenas manos
S. T. C. Fisioterapia
C/ Canónigo, 23 local. Telf.: 673 70 57 77

TOLDOS CHAMORRO
LA BUENA SOMBRA
TOLDOS
PERSIANAS
MOSQUITERAS
FABRICACIÓN, VENTA Y REPARACIÓN.
PRESUPUESTO Y COLOCACIÓN RÁPIDA.
95 472 97 72
C/ REAL UTRERA, 127
info@toldoschamorro.com

Jamones Moñino Especialistas en carnes maduradas | Encargue sus rellenos para Navidad
Queso Oveja Leche Cruda
Dehesa Dos Hermanas
Por medias piezas
11.95 €/Kg
Cordero lechal
Valle de los Pedroches
Por medias piezas
10.95 €/Kg
Jamón Ibérico de bellota
75% Raza Ibérica D. O. Guijuelo
Cortado y envasado sin coste adicional
Y de regalo
Queso Oveja Leche Cruda
Campo Mojado Gran Reserva
D.O. La Mancha
29.95 €/Kg
Jamones Moñino Calle Isaac Peral, 34-36 • Tlfno: 95 567 03 62

RECICLANDO AYUDAS A MANTENER EL AIRE LIMPIO

PIENSA CON LOS PULMONES

RECICLA

LATAS, BRIKS Y ENVASES DE PLÁSTICO

6 POR CADA BOTELLAS DE PLÁSTICO QUE RECICLAS CONTRARRESTAS 10 MINUTOS DE

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ecoembes
El poder de la colaboración

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Dos Hermanas ha aprobado una reducción de la tasa de 2020 entre un 90 y un 73% y el pago se podrá realizar hasta el día 31 de diciembre del año 2022

El Ayuntamiento ha regulado la medida en la Ordenanza Fiscal y ha aprobado la reducción de la tasa de 2020

Los hosteleros nazarenos no pagarán la tasa de veladores en 2021

Los hosteleros nazarenos no pagarán la tasa de veladores en 2021, según ha anunciado el Ayuntamiento.

El pasado lunes, y cumpliendo con los plazos legalmente estipulados, el Ayuntamiento envió para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) la Ordenanza Fiscal que regula la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas, Sillas, Toldos y otros elementos con finalidad lucrativa, directamente relacionada con la hostelería.

Este es el paso último para que definitivamente no se cobre esta tasa durante el próximo año 2021 a los hosteleros nazarenos, según explican desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Por otro lado, en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Dos Hermanas celebrada el pasado día 18 de diciembre se aprobó una reducción de esta tasa correspondiente al presente año 2020.

"Considerando que durante la mayor parte del año no se ha podido realizar un aprovechamiento adecuado de la autorización, el importe de la misma se reducirá hasta en un 90% para los establecimientos de hostelería que cuenten con veladores, toldos, etc., y en un 73% para los que únicamente cuenten con veladores", han aclarado desde el Consistorio en una nota de prensa.

IMAGEN DE ARCHIVO

"El Consistorio establecerá facilidades de pago para abonar, de manera fraccionada, la cantidad correspondiente a 2020

Además, el Ayuntamiento nazareno también ha aprobado que el pago de estos recibos se pueda realizar hasta el día 31 de diciembre de 2022.

Antes de que termine dicho plazo podrá solicitarse a la Administración local un aplazamiento extra de hasta un año más y el pago se podrá realizar de manera fraccionada desde 30 euros al mes.

Los empresarios nazarenos que ya hayan abonado la Tasa por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas, Sillas, Toldos y otros elementos con finalidad lucrativa de este año 2020 podrán solicitar la devolución íntegra de la misma, para ello únicamente tendrán que presentar una ficha de terceros en el Registro Municipal del Ayuntamiento.

A FONDO

Ayuda para uno de los sectores más castigados por la pandemia

Con esta medida el Ayuntamiento nazareno pretende ayudar a los empresarios nazarenos. «Esta es una medida que se suma a las ya tomadas por este Ayuntamiento sobre tasas e impuestos que afectan a los sectores más castigados por la covid-19. Normalmente, la Administración que aprueba normas restrictivas que afectan a diferentes sectores económicos, en los últimos meses, es el Gobierno de la Junta de Andalucía, debería acompañar esas medidas de las ayudas necesarias y suficientes para paliar los efectos que producen sobre la economía. No obstante, este Ayuntamiento trabajará, con las limitaciones legales existentes, en acompañar y apoyar a estos sectores en la medida de sus posibilidades", ha explicado Juan Antonio Vilches, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Participación Ciudadana del Ayuntamiento nazareno.

El servicio de Ayuda a Domicilio en Dos Hermanas, a licitación

El Ayuntamiento nazareno ha sacado a licitación el servicio de Ayuda a Domicilio. Las empresas interesadas en este concurso pueden presentar sus ofertas hasta el día 8 de enero. El contrato es para tres años prorrogables por dos más.

La Delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento, Lourdes López, ha destacado que en el pliego de condiciones administrativas de la licitación se recoge la subrogación del personal que trabaja actualmente en el servicio de Ayuda a Domicilio en Dos Hermanas así como el precio/hora que se fija en 13 euros.

«El precio tiene que ser el que la Junta ha marcado ya que es la Junta la que financia el servicio. Nosotros como entidad local no podemos subir el precio porque la Intervención de nuestro Ayuntamiento no lo permite, no por capricho, si no porque simplemente nos obliga la Ley a fijar el precio que la Junta tenga establecido», explica Lourdes López. Sin embargo, según indica la edil, se recoge que en el caso de que la Junta de Andalucía, en los nuevos presupuestos, suba el precio/hora, el contrato subirá ese precio.

Además, la responsable de Bienestar Social ha destacado que en el pliego se recogen cláusulas sociales de mejoras en el puesto de trabajo, formación de las trabajadoras, etc.

«El pliego es extenso, cuida mucho el servicio y se preocupa mucho de la calidad del mismo y exige a la empresa que las trabajadoras estén siempre bien equipadas, bien formadas y con el sueldo que corresponde según el convenio del sector», informa López.

Por otro lado, la Delegada ha hecho alusión a la moción presentada por Ciudadanos en el último Pleno en la que se pedía que la Administración local completara el precio/hora.

«Ellos sabían perfectamente que no podíamos aprobar esa moción por que no podemos hacerlo por Ley. Pero quedan bien delante de la sociedad, de los usuarios del servicio y de las trabajadoras y nos dejan la pelota en nuestro tejado. Hacen al Ayuntamiento responsable de que la empresa funcione mal y de que las trabajadoras tengan problemas a la hora de cobrar. Y eso no es verdad. Están faltando a la verdad. Están confundiendo a las trabajadoras», indica.

Para más información sobre la licitación consultar la web:
www.doshermanas.es

Nueva imagen para los buses urbanos a partir del día 1

El Delegado de Movilidad y Limpieza Urbana, Antonio Morán Sánchez, ha anunciado que el próximo 1 de enero de 2021, la nueva concesionaria del transporte urbano de Dos Hermanas, La Veloz S.A., iniciará la prestación del servicio.

La flota de autobuses estrena diseño con una nueva imagen que persigue el objetivo de reforzar la visión de «mejorar la calidad de vida de las personas a través de la movilidad, prestando un servicio de calidad, accesible, seguro y sostenible».

Las novedades más importantes con respecto al anterior operador del transporte urbano de Dos Hermanas son las siguientes: se mantienen las cinco líneas actuales, con la novedad de que la línea 5 estará doblada en la totalidad de los servicios y se crea la línea 6, conocida popularmente como metrobús, que unirá la parte sur de la ciudad con la estación de metro de Olivar de Quintos.

«Para hacer frente a los nuevos retos de movilidad, la compañía de transporte se posiciona como un operador que ofrece soluciones integradas de movilidad sostenible, multimodal y conectada», explican desde el Ayuntamiento. Entre otras características, todos los vehículos (autobuses y microbuses) son ecológicos propulsados por Gas Natural Comprimido (GNC).

En total, el operador pondrá a disposición del servicio un total de diez autobuses de doce metros de piso bajo y tres microbuses. Todos los vehículos son accesibles para personas con movilidad reducida.

La nueva línea 6 del transporte urbano de Dos Hermanas unirá la estación de Metro de Olivar de Quintos con la zona sur de la ciudad a través de una plataforma reservada exclusivamente para el metrobús.

La primera fase de esta plataforma, que termina en la zona infantil del parque forestal Dehesa de Doña María (Avda. Adolfo Suárez) ya está finalizada.

Por su parte, los trabajos de ejecución de la tercera fase, que discurre en su totalidad por la mediana de la Avenida 4 de Diciembre, se encuentran muy avanzados.

3.331 contagios por COVID

Dos Hermanas registraba ayer 3.331 contagios por coronavirus de los que 2.849 ya se han curado. Desde el comienzo de la pandemia han fallecido 53 personas. La tasa de incidencia acumulada se sitúa en 54,5.

Operativo especial de la Policía Local

La Delegación de Movilidad del Ayuntamiento nazareno tiene en marcha un operativo policial navideño al objeto de que se cumplan las normas pertinentes dictadas por las autoridades sanitarias a fin de evitar la propagación del coronavirus.

14 detenidos por tráfico de drogas

Agentes de la Policía Nacional de la Comisaría conjunta de la ciudad han desmantelado una organización criminal que operaba desde un piso ocupado, que cambiaban cada dos meses para no ser descubiertos. Hay 14 detenidos.

5º Premio de la Lotería en la ciudad

La Administración La Estrella de la calle San Sebastián ha repartido más de dos millones de euros en el Sorteo Extraordinario de Navidad celebrado el martes 22. Concretamente, ha vendido 340 décimos del quinto premio: 31.617.

Más de 11 millones de Diputación

El Ayuntamiento de Dos Hermanas recibirá de la Diputación provincial de Sevilla más de 11 millones de euros del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 para paliar la crisis por el COVID-19.

Donación de 'Pantalla Hazul'

El CC San Hermenegildo ha recaudado 11.757,5 euros en su proyecto 'Pantalla Hazul'. Con este dinero han donado un panel interactivo y tres tablets para niños ingresados en el Infantil del Virgen del Rocío.

Nuevo curso para mujeres de más de 45

La Universidad Popular va a organizar otro curso de 'Organización y gestión de almacenes' ante la demanda del primero. Va dirigido a mujeres mayores de 45 años. Info: 95 566 66 28 ó 38.

Una mascota no es un juguete

El Ayuntamiento pone en marcha la campaña 'Una mascota no es un juguete' junto a las asociaciones Uprodea y Ada 2h ya que se estima que el 40% de los animales abandonados fueron en su día regalados.

Tixe se informa del Plan Contigo

Tixe, Asociación Empresarial ha participado en la reunión convocada por la CES sobre el Plan Contigo por el que destinará 270,5 millones de euros para políticas de empleo e inversiones.

Apertura de Correos el 24 y el 31

Correos abrirá sus dos oficinas ubicadas en el núcleo principal de Dos Hermanas y la existente en la barriada de Montequinto los proximos días 24 y 31 de diciembre entre las 9.00 y las 14.00 horas.

una mascota
NO ES UN JUGUETE

Dos Hermanas por la concienciación animal

Si en estas fechas estás pensando regalar una mascota, hazte estas preguntas:

- ¿Si es para un niño/a sabes que puede perder el interés con el tiempo?
- ¿Podrás cubrir todas sus necesidades, una vivienda adecuada, tiempo...?
- ¿Si viajas sabes dónde o con quién dejarlo?
- ¿Están de acuerdo contigo las personas que te rodean?
- ¿Se trata de una raza catalogada como peligrosa? Necesitas una licencia.
- ¿Has pensado en la castración para evitar camadas no deseadas?

Se estima que el 40% de los animales abandonados fueron en su día regalados.

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

UPRODEA
Unión Protectora y Defensora de Animales

ADA 2h

La nazarena Joaquina Infante, en las campanadas de Canal Sur

Una vecina de Dos Hermanas, Joaquina Infante, será la encargada de representar a todos los mayores andaluces en las campanadas de Canal Sur. Las uvas de Canal Sur este año se darán «entre todos». Las campanadas se retransmitirán desde Almonaster la Real, localidad onubense afectada por los incendios del verano, y las darán dos personas que representan a los sectores de la población andaluza que más han sufrido y más están luchando en la pandemia del COVID-19: mayores y sanitarios, junto a Eva Ruiz y Modesto Barragán.

Canal Sur Televisión sigue este año ofreciendo sus «uvas en valores» y dedicará las campanadas a los que más han sufrido la pandemia del COVID-19 y a los pueblos afectados por el incendio forestal de este verano.

La retransmisión se hará desde la localidad onubense de Almonaster la Real, por haber sufrido el peor de los incendios forestales del pasado verano de nuestro país (14.000 hectáreas calcinadas y 3000 vecinos evacuados en toda la comarca), y las darán dos personas que simbolizan a los sectores de la población más afectados por el coronavirus: Joaquina Infante, de 85 años, y José Luis Callejas, un médico de Granada, que estarán arropados por los profesionales de la casa Eva Ruiz y Modesto Barragán.

Joaquina Infante, que cumple los 85 años el 1 de enero, es decir, en cuanto se coma las uvas, nació en Prado del Rey (Cádiz) y ha viajado mucho, pero lleva media vida en Dos Hermanas. Cuida de su marido que tiene artrosis. Una de sus hijas falleció con 39 años y desde entonces, es como una madre para su nieta Sandra, que es camionera de profesión. Es una mujer positiva y vitalista ha vivido el COVID con mucha precaución, cuidándose y cuidando de su familia. Joaquina se ha mostrado emocionada y ha expresado su alegría por representar a todas las personas mayores.

«Estoy muy contenta y orgullosa de que me hayan elegido», explica Joaquina que estará acompañada por su nieta Sandra.

Afirma que: «hay que poner el pecho a lo que se presenta siempre con mascarilla y mucha precaución» y le pide al 2021 «que se mejore la situación del virus este y que nos traiga mucha salud a todos».

Joaquina Infante además de celebrar Nochevieja y Año Nuevo conmemorará su 85 cumpleaños.

Ruta de Belenes y exposición sobre los Reyes Magos

Para estas fiestas se pueden visitar una serie de Belenes en diferentes hermandades y parroquias. La hermandad de la **Estrella** ha instalado un Belén en su casa hermandad, sita en la calle Mellizas, 23. Este se puede visitar los días laborables de 18.00 a 20.30 horas. La hermandad de Nuestro Padre **Jesús Cautivo**, en calle Híspalis 7, tiene su Nacimiento que se puede contemplar hasta el 5 de enero, de 18.00 a 20.00 horas sólo los días laborables. La hermandad de **Amor y Sacrificio**, en Gustavo Bacarisas 10, ha dispuesto su Belén que tiene como horario de visita, de lunes a viernes, no festivos, de 18.00 a 20.00 horas. En Las Portadas, en la plaza de las Carmelitas, s/n, la hermandad de **Pasión** tiene su Belén, que se puede visitar de lunes a viernes, no festivos, de 17.30 a 19.30 horas. La hermandad de **Vera Cruz** abre su Belén, en la Capilla de San Sebastián, de lunes a viernes, de 19.00 a 21.00 y sábados y domingos, de 10.30 a 13.30 horas. La Capilla estará cerrada 24, 25, 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero de 2021. **Gran Poder**, bajo la Mesa de Altar de su Capilla, ha dispuesto un Misterio que se puede visitar de lunes a viernes de 10.30 a 12.30 horas y de 18.30 a 20.30 horas excepto los festivos. **Amargura** tiene Nacimiento con Reyes Magos y el horario de visitas es de 19.00 a 20.30 horas, de lunes a viernes no festivos. Hay un buzón para dejar las Cartas a Sus Majestades. **Santa Ana** tiene el Nacimiento con los Reyes Magos en su Capilla. Las visitas se pueden hacer de lunes a viernes, no festivos, de 10.30 a 12.00 horas y de 18.00 a 19.30 horas y sábados, de 10.30 a 12.00 horas. El Belén Monumental, con figuras a tamaño real de la **parroquia de Santa María Magdalena**,se puede ver de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas; los sábados, de 10.30 a 13.00 horas y de 19.00 a 21.00 horas y los domingos, de 8.30 a 14.00 horas y de 19.00 a 21.00 horas. Además, en todas las parroquias hay una referencia belenística al Nacimiento de Jesús.

HERMANDAD DE VERA CRUZ

Exposición de Reyes Magos

La Asociación Nazarena Pro-Cabalgata de Reyes Magos 'Estrella de la Ilusión' y la Concejalía de Cultura han organizado, en el CC La Almona la exposición 'Ya vienen los Reyes Magos' con ropajes, enseres de SSMM y personajes, figuras que han desfilado en las carrozas, un photo-call,... Visitas, de lunes a viernes, no festivos, de 9.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas y sábados, de 10.00 a 14.00 horas.

Concurso de Recetas de Arroz

Dos Hermanas se hizo con dos de los cinco premios del XVIII Concurso de Recetas de Arroz de Prodetur. Sandra Recamares y José A.Sánchez consiguieron el primer premio y Luis Felipe Palomino y José Antonio García, el tercero.

Telebiblioteca funciona en Navidad

El Servicio de Telebiblioteca, dirigido a personas impedidas físicamente de más de 60 años, continúa funcionando en el periodo navideño.

Los interesados pueden ponerse en contacto en el número de teléfono 95 491 95 78.

Felicitación navideña de Los del Río

El dúo musical Los del Río han grabado una felicitación navideña muy nazarena que se puede visualizar en su página de Facebook.

El vídeo está grabado en distintos escenarios de la localidad nazarena.

Villancico del Valme Coronada

El coro del CEIP Valme Coronada ha grabado un 'Covidllancico' titulado 'Ya llegó la Navidad' y con letra esperanzadora sobre el coronavirus.

El vídeo del villancico se puede visualizar en la plataforma Youtube.

Premio al mejor Belén de la ONCE

La vecina de Dos Hermanas Beatriz Maqueda ha sido una de las ganadoras del Concurso de Belenes que ha organizado, por primera vez, la Delegación Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla.

Reformas en la Capilla de Amargura

La Capilla de Amargura ha sido sometida a una serie de reformas. Entre ellas, se ha renovado la puerta de entrada, se han colocado vidrieras y un nuevo Altar para la Titular Santa Ángela de la Cruz.

Menús especiales en Valme

Las cocinas de los hospitales de Valme y El Tomillar ya tienen diseñados los menús especiales de Navidad para los pacientes con cinco elaboraciones especiales para los días festivos.

Visitas a San Judas Tadeo el día 28

El próximo lunes, día 28 de diciembre, la Capilla de San Sebastián abrirá, para las visitas a San Judas Tadeo, en el horario que citamos a continuación: de 10.00 a 13.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas.

Festividad de San Juan Evangelista

El 27 de diciembre, a las 12.00 horas, en Gran Poder, se celebrará Misa en honor a San Juan Evangelista por su festividad. Se emitirá a través del perfil de Facebook de la hermandad.

Misas del Gallo para el día de hoy

Gran Poder celebrará Misa del Gallo hoy a las 19.00 horas. En la parroquia de Santa María Magdalena será a las 20.30 horas; en San Sebastián, a las 19.00 horas. En Amargura, a las 0.00 horas.

La empresa metropolitana protege especialmente a las familias en situación de vulnerabilidad

La Tarifa Social de EMASESA consolida la garantía del suministro mínimo vital

La empresa metropolitana Emasesa tiene en marcha la denominada Tarifa Social cuyo principal objetivo es garantizar el Derecho humano básico de acceso al agua, reconocido por las Naciones Unidas.

En este sentido, Emasesa quiere garantizar su servicio, especialmente, a las familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

"La encomienda de todos los ayuntamientos que forman esta empresa metropolitana, durante la pandemia del COVID-19 es la de reactivar la economía y Emasesa está haciendo un esfuerzo importante para que esto sea posible. Por ello Emasesa tiene que estar junto a quien más lo necesita. Emasesa va a estar al lado de la población a la que abastece y aún más de aquellos que tienen dificultad hasta para pagar la factura del agua", ha reiterado el Consejero Delegado de Emasesa, Jaime Palop.

Desde la puesta en marcha de esta Tarifa Social han solicitado la ayuda más de 7.700 familias y la bonificación anual estimada supera los 530.000 euros.

"La inversión de 533.000 euros en Tarifa Social es un esfuerzo muy importante pero necesario para una empresa responsable de garantizar el agua a más de 1,1 millón de personas en Sevilla y su área metropolitana. Emasesa está al lado de quien más lo necesita y más aún en estos momentos de crisis", ha indicado Palop.

Derecho reconocido por las Naciones Unidas

En 2010, la Asamblea General de las Naciones las Naciones Unidas reconoció el acceso al agua potable y al saneamiento como un Derecho humano, dado que son indispensables para la vida y la salud y, por lo tanto, fundamentales para la dignidad de toda persona.

Derecho a un abastecimiento, suficiente, saludable, aceptable, accesible y asequible. Una declaración que reconoce que el derecho al agua no significa que deba ser gratis, sino que debe ser accesible y tener un precio justo y asequible.

Acceder al agua es un Derecho Humano básico, lo que ha llevado a Emasesa a adoptar un compromiso social para gestionar el servicio de agua y saneamiento en Sevilla y su área metropolitana de una forma ética y con garantía de acceso a este recurso a toda la ciudadanía, en especial, aplicando los principios de solidaridad con aquellas personas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

En línea con la idea fundamental de la sostenibilidad social, desde hace varios años Emasesa trabaja, con la colaboración de los distintos agentes sociales y en coordinación con los Servicios Sociales Municipales, buscando soluciones encaminadas a dar respuesta a aquellas familias que no pueden hacer frente a los pagos habituales de la factura del agua a su vencimiento.

En 2016 el Consejo de Administración de esta empresa aprobó una modificación de la normativa que regula el servicio que presta para recoger la no suspensión del suministro para uso doméstico a aquellas personas que estén en situación de emergencia social válidamente acreditada por los Servicios Sociales municipales. Esta medida se recoge en la Ordenanza de Emasesa de 2017.

Todo este sistema de garantía social se reforzó con la aprobación, en octubre de 2019, por parte del Consejo de una Tarifa Social que establece por primera vez en la historia de la empresa una tarifa ajustada a los ingresos de los hogares, con bonificaciones entre el 50% y el 100% para los ingresos más bajos.

Este sistema, en vigor desde el pasado 28 de mayo, además consolida la garantía del mínimo suministro vital para todos los hogares en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión al garantizar un consumo de hasta 110 litros por persona y día (superior al mínimo vital recomendado por la OMS).

Con estas medidas se consolida el programa social que garantiza que no se produzca ningún corte de agua a hogares por motivos económicos.

Desde la entrada en vigor de la Tarifa Social (28 de mayo de 2020) hasta principios de diciembre, se han presentado más de 7.700 solicitudes de las que unas 800 se encuentran actualmente en estudio.

Una bonificación estimada en términos anuales superior a los 530.000 euros, según informan desde Emasesa.

Actualmente se están beneficiando de la Tarifa Social más de 11.500 habitantes, de Sevilla y el área metropolitana.

Del total de bonificaciones aprobadas, el 53% de las familias se han podido bonificar el 100% de los conceptos de la factura cubiertos por la Tarifa Social; mientras que el 47% se han bonificado al 50% de esos conceptos.

Bonificaciones

Concretamente, se realiza la bonificación del 50% en el caso de que la familia tenga ingresos inferiores a 1,2 IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), que se la considera en situación de vulnerabilidad.

La bonificación del 100% es para aquellas familias que tengan ingresos inferiores a la Renta Mínima de Inserción Social consideradas en situación de vulnerabilidad severa o riesgo de exclusión social.

Otras ayudas sociales de Emasesa

Además de la Tarifa Social, Emasesa dispone de un amplio programa de ayudas destinado a garantizar el acceso a los servicios de agua y de saneamiento a familias en situación de vulnerabilidad económica.

A lo largo de 2020 se han concedido 51 préstamos sociales por importe de 39.000 euros, se ha sustituido el contador comunitario por individual en más de 1.100 viviendas, mejorando el control de un consumo más eficiente, aportando más de 130.000 euros en ayudas directas a la individualización.

Durante este 2020 y, debido la situación de alerta sanitaria, se han habilitado y reforzado canales de pago en remoto para evitar los desplazamientos; telefónicamente, mediante transferencias bancarias de cualquier importe o a través de canales virtuales. Hasta la fecha se han realizado entre oficinas de atención presencial y canales telemáticos casi 130.000 gestiones de cobro.

Otras medidas consolidadas desde años anteriores se han reforzado durante la pandemia, como la flexibilización de las condiciones de pago, asistiendo a los usuarios para la búsqueda de soluciones personalizadas que permitan poder atender las facturaciones de agua de forma cómoda y a su alcance.

Referente en buenas prácticas

El servicio prestado, la calidad del agua y saneamiento suministrado, así como todo el abanico de ayudas y garantías expuesto, está muy por encima de los estándares reconocidos y recomendados a nivel internacional por Naciones Unidas y la OMS.

Estas buenas prácticas hacen de Emasesa un referente a nivel nacional y autonómico en la aplicación de políticas sociales y económicas que permiten el derecho y acceso al agua en su más amplio sentido.

Para más información sobre cómo solicitar la Tarifa Social o acceder directamente a su solicitud las personas interesadas pueden consultar la página web www.emasesa.com o escanear el siguiente código:

Desde el Ayuntamiento y la Federación de AAVV se insiste en la necesidad de cumplir las normas

Consejos para que los encuentros familiares de estas fiestas sean seguros

Hoy está señalado en el calendario navideño uno de los días más importantes. Esta noche es Nochebuena y mañana es Navidad dos citas en las que, en circunstancias normales, lo hubiéramos celebrado con familiares, amigos, compañeros, conocidos y allegados.

Pero la pandemia lo ha cambiado todo y la precaución, la prudencia y la responsabilidad se han convertido en las armas más eficaces para evitar la tan temida tercera ola tras las fiestas.

Todos conocemos cuáles son las normas marcadas por la Junta de Andalucía para este periodo. Las reuniones familiares los días 24, 25 y 31 de diciembre y el 1 de enero no podrán superar los 10 miembros. Además, se aconseja que no se reúnan más de dos grupos de convivientes. Pero cumplir las normas no es suficiente. Hay que tener sentido común, reducir al máximo las reuniones y la movilidad.

> *Las mascarillas, la ventilación y otras medidas son claves para afrontar las reuniones navideñas de forma más segura.*

No es una decisión fácil pero hay que anteponer la salud colectiva a la individual.

Está clara la fórmula matemática de: a menos contactos, menos contagios. En casa se tiende a relajar las medidas: nos quitamos la mascarilla, estamos en sitios cerrados, comes, bebes, ríes e incluso abrazas.

El Concejal de Participación Ciudadana, Juan Antonio Vilches, hace un llamamiento a toda la ciudadanía. “Pedirle a todo el mundo que extreme las precauciones y que no se relajen. Que, por favor, se cuiden mucho de no poner en peligro la vida de los demás y, especialmente, la de las personas más vulnerables. Nos tienen que quedar muchas Navidades que celebrar”.

Desde el Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones Vecinales de Dos Hermanas, ante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se aconseja a todos los ciudadanos que: “cumplan con las normas que han dictado las autoridades y con los consejos de la comunidad científica y sanitaria ante el COVID-19, para evitar su mayor propagación”.

“Conviene no engañarnos a nosotros mismos con la proliferación de almuerzos en lugar de cenas para evitar el toque de queda y estar más tiempo de fiesta en grupos no normalizados, como parece que va a ser la tendencia”, indica el presidente de Unidad Nazarena, Antonio Rincón.

“Igualmente hay que evitar, especialmente en asociaciones vecinales, las copas y tapeos organizados o espontáneos colectivos en los mediodías, ya que es muy fácil descontrolarse y poner en peligro nuestra salud y la de nuestras familias. Las asociaciones deben dar ejemplo”, advierte Rincón.

Por otro lado, el presidente de la entidad informa que la Federación está distribuyendo entre las asociaciones federadas un lote de cuatro litros de gel hidroalcohólico, tanto para manos como para superficies, y 50 mascarillas higiénicas, que las asociaciones están pasando a recoger por la sede de Unidad Nazarena.

Todos tenemos que remar en la misma dirección, aportar nuestro granito de arena para evitar esa tercera ola y con el firme objetivo de llegar cuanto antes a esa tan ansiada normalidad.

Todos sabemos que los desplazamientos y las reuniones familiares y de amigos aumentan tremendamente el riesgo de contagio y de transmisión.

Realizarse una PCR previa al viaje no es garantía de no contagiar y de no transmitir el virus. Es una fotografía del momento exacto en el que te la haces, pero te puedes contagiar en cualquier momento.

Lo más seguro ahora mismo es moverse lo menos posible y reunirse lo menos posible con no convivientes.

Entre todos podemos contribuir a acabar con esta pesadilla lo antes posible y que solo de nosotros depende que el sistema sanitario no se vuelva a colapsar.

Consejos del Ministerio de Sanidad

Bajo el lema ‘Cuidarnos. El mejor regalo de esta Navidad’ desde el Ministerio de Sanidad se insiste en que “este año va a ser necesario adaptarse y hacer las cosas de otra manera”.

Habrá que tener siempre en mente las ‘6M’: Mascarilla, Metros (mantener la distancia física interpersonal de al menos 1,5 metros), Manos (lavado frecuente de manos), Menos contactos y en una burbuja estable, Más ventilación (actividades al aire libre y ventanas abiertas) y Me quedo en casa con síntomas o diagnóstico COVID, si soy contacto o espero resultados.

Desde Sanidad ya se recomienda priorizar los encuentros al aire libre y optar por otras actividades y formas de celebrar la Navidad: quedar para pasear, ir al parque, diseñar y escribir tarjetas y videos de felicitación, actividad, juegos y retos online con familiares y amistades, actividades al aire libre, salir a tomar las uvas a la ventana o al balcón.

Además se recuerda: respetar el número máximo de personas permitidas en reuniones; en las comidas existe un mayor riesgo de contagio, por eso, extrema medidas, prioriza al aire libre y utiliza platos individuales, sin fuentes en el centro ni aperitivos para compartir; planifica las compras con antelación y prioriza el comercio local; y utiliza la App Radar COVID.

“Son adaptaciones que nos permitirán seguir poniéndole freno al virus. Mantengamos los valores que definen estas fiestas y que nos han permitido hacer frente como sociedad a los peores meses de la crisis: solidaridad, generosidad, apoyo y, sobre todo, cuidarnos”, sentencian desde el Ministerio.

MUY IMPORTANTE

Antes de la reunión

Priorizar las reuniones en lugares al aire libre

No más de 6-10 personas. Es preferible que no se reúnan más de dos grupos de convivientes.

Test de detección previos. Son una guía, pero no una garantía. Un test negativo no exime de guardar todas las precauciones.

Cuarentena previa. Días antes de la reunión, evitar situaciones de riesgo y encuentros con personas no convivientes y sin mascarilla.

Durante la reunión

Lavarse las manos o desinfectarse con gel hidroalcohólico al entrar en la casa. Dejar zapatos en la entrada.

No dar besos ni abrazos

Mascarilla. Si no se está comiendo o bebiendo.

Ventilación. Mejor aún tener una corriente cruzada de aire, aunque haya que abrigarse.

Guardar distancia física. No sentarse de frente, mejor en zig-zag.

No compartir menaje ni comida del mismo plato. Una sola persona sirve a los demás.

No brindar chocando los vasos.

Precaución con el alcohol. Que no nos haga relajar las precauciones.

No cantar, gritar o hablar en voz alta.

Las mascarillas son obligatorias para las personas de seis años en adelante en la vía pública, en los espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, aunque pueda garantizarse la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros.

Cómo utilizar la mascarilla de forma segura

Compruebe que no este rasgada ni agujereada

Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla

Evite tocar la mascarilla con las manos

Al quitársela no se toque ojos, nariz o boca

Lávese las manos tras desechar la mascarilla

Deseche convenientemente la mascarilla tras su uso

Federación de AA. VV Dos Hermanas.

Unidad Nazarena

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

Actualmente se atienden a un total de 160 niños y niñas que reciben tratamiento periódico e individual

El Centro de Atención Infantil Temprana cumple su 30 aniversario en la ciudad

En el año 2020 se han cumplido 30 años de la creación del Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT). Desde el inicio, el 2 de mayo de 1990 a la actualidad, las situaciones y cambios que se han producido en las últimas décadas lo han llevado a evolucionar, desde la "Estimulación Precoz" hasta la "Atención Infantil Temprana", término usado en la actualidad.

El Ayuntamiento puso en marcha este servicio en nuestra ciudad, servicio que comenzó con dos salas del antiguo Centro de Planificación Familiar, Avenida de Cristóbal Colón, en el que un equipo formado por una pedagoga y una psicóloga llevaban a cabo las distintas intervenciones a un total de 12 niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 a 6 años.

En el año 1991, y dadas las necesidades y demanda de la población de dicho servicio, el Ayuntamiento de Dos Hermanas, firmó un convenio de colaboración con el IASS (Instituto Andaluz de Servicios Sociales) gracias al cual se daba una forma administrativa diferente a la existente ofreciendo la posibilidad de atender a 25 niños y niñas, es decir, el número de usuarios, se vio duplicado. También cambió el equipo de profesionales y las intervenciones se realizaban por psicólogas.

"El CAIT está integrado por Esperanza Rey, Aurora Lucena, Brígida Ojeda e Isabel Caballero, Psicólogas; David Rodríguez, Ana Carrasco y Elena Fernández , Fisioterapeutas y Ángela Ramírez y Charo Plaza, Logopedas.

2000

2020

El objetivo principal de los tratamientos de Estimulación Precoz, se dirigían a evitar el proceso degenerativo de una presunta discapacidad y a potenciar el desarrollo de la capacidad física, psíquica o sensorial del menor afectado. De esta forma, las psicólogas trabajaban de forma transdisciplinar sobre las áreas de motricidad, desarrollo cognitivo, lenguaje y desarrollo afectivo y social de los niños y niñas.

Los servicios que se ofertaban desde el centro, en sus inicios, una vez que los menores eran derivados a los mismos desde los equipos de Valoración y Orientación del llamado Centro Base de Servicios Sociales, eran sesiones ambulatorias y a veces domiciliarias con diferente periodicidad en función de las necesidades individuales que cada tratamiento requería.

El trabajo en el "PAIT" (ahora CAIT) de nuestra ciudad, también se orientaba a proporcionar información, dar a conocer el servicio, apoyar y orientar a todos los sujetos o instituciones implicados en el desarrollo de los menores, principalmente la familia. Así se establecían contactos directos, charlas, conferencias… tanto a familia como a profesionales.

Cabe destacar la creación de Escuelas de Padres y Madres en las que se trabajaban contenidos familiares, así como la generalización de lo aprendido en las sesiones a los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

1995

1998

1995

2019

A lo largo de estos años, el Ayuntamiento ha ido renovando los convenios con la Junta de Andalucía ampliándose tanto el número de plazas como el de profesionales. En el año 1997, se aumentó la plantilla con una nueva psicóloga y en el año 2005 formaban parte del equipo cuatro personas licenciadas en psicología, que también, y gracias al convenio del Ayuntamiento con la Universidad de Sevilla, han dirigido y tutorizado prácticas para alumnos de distintas especialidades relacionas con la Atención Temprana.

Ese mismo año, el servicio cambió de ubicación y las instalaciones pasaron del edificio en la Avda. Cristóbal Colón al edificio de la Alquería del Pilar situado en el parque municipal.

La Atención Temprana en la actualidad es entendida como un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al medio, que tienen por objetivo atender, lo más rápidamente posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan niños y niñas con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

Estas intervenciones deben considerar el desarrollo global del niño desde equipos compuestos por distintos profesionales

En estos momentos los Centros de Atención Infantil Temprana forman parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía cambiando tanto los objetivos iniciales como la forma de derivación y trabajo que se han ido adaptando a las necesidades de la ciudadanía.

Así desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Dos Hermanas, se han ido realizando las modificaciones tanto administrativas como estructurales exigidas por Salud para ofrecer un servicio de calidad a la específica población a la que va dirigido el servicio.

El equipo actual del CAIT está formado por cuatro psicólogas, dos logopedas y tres fisioterapeutas. Los programas de trabajo son personalizados y como tales pueden requerir la intervención de más de un profesional en el proceso. La adaptación también ha supuesto una evolución hacia las nuevas formas de comunicación y tecnologías, como, por ejemplo, el uso para el trabajo diario de un programa informático común 'Alborada' que permite la interconexión entre todos los profesionales que intervienen en el proceso de Atención Temprana. A día de hoy se atienden un total de 160 niños y niñas que reciben tratamiento periódico de forma individual, con un número de sesiones variables en función de las necesidades de cada caso concreto. La implicación de la familia en el tratamiento se hace imprescindible ya que son los principales protagonistas en el desarrollo de los hijos, por lo que la intervención también va dirigida a padres y madres. De la misma forma la fluidez en la comunicación entre los distintos profesionales externos al CAIT (pediatras, profesores, trabajadores sociales, orientadores…) permite realizar un tratamiento más ajustado a las necesidades de cada niño en los ámbitos específicos en los que se desenvuelve, siendo uno de los puntos fundamentales en el cumplimiento de los objetivos de la Atención Temprana.

Desde el inicio hasta la actualidad, el Ayuntamiento ha tenido entre sus prioridades ofrecer un servicio de Atención Temprana de Calidad. Estos 30 años desde la "Estimulación Precoz" hacia la "Atención Infantil Temprana" han supuesto, trabajo, esfuerzo, dedicación y profesionalidad de todas las personas implicadas en dicho proceso. A día de hoy se puede considerar un servicio consolidado y uno de los más demandados en nuestra ciudad.

El CAIT está ubicado en el Parque Municipal Alquería del Pilar, Avda. 28 de Febrero, s/n.

El teléfono es el 954724719 y el correo electrónico el siguiente: cait@doshermanas.es

Servicio de traslados para personas con movilidad reducida en estas fiestas

La empresa Accedan pone en marcha un servicio 24 horas para que las personas con movilidad reducida puedan celebrar estas fiestas navideñas con sus seres queridos. “Les subimos y bajamos de su domicilio sin ascensor”, indican.

Accedan nace en 2015 tras una larga trayectoria en empresas de ayuda a domicilio y ante la creciente necesidad de accesibilidad para los colectivos de personas con movilidad reducida o incapacitante (mayores, accidentados o discapacitados) y por la densidad de barreras en domicilios o urbanas que dificultan o imposibilitan los traslados. De este modo Accedan se propone facilitar servicios adaptados que solucionen estas necesidades y derechos.

La empresa cuenta con personal formado en la aplicación técnica, el manejo de las soluciones de traslado y en la atención y cuidado personal de cada persona porque “ni todas las necesidades personales u obstáculos a salvar son iguales, ni la manera de solucionarlas tampoco”.

Accedan ofrece además asesoramiento personalizado, venta o alquiler de salvaescaleras portátiles y otras soluciones de accesibilidad y flexibilidad total con servicios de accesibilidad por días, horas o continuos.

La empresa realiza una evaluación personal y del entorno para la aplicación de la atención técnica adaptada; acompañamiento personalizado; servicio integral completo: recogida, traslado, acompañamiento y regreso; disponibilidad inmediata. Disponen de un servicio 24 horas los 365 días del año.

www.accedan.com

Homes Entrenúcleos: tu casa ideal en la zona de desarrollo de la ciudad

Se ofertan un total de 18 parcelas exclusivas para construir, a medida, tu hogar

Construir tu hogar, la casa que quieres y con la que sueñas en la zona de mayor desarrollo de Dos Hermanas y proyección de Sevilla es posible gracias a Homes Entrenúcleos.

Se trata de una promoción de parcelas, entre la zona centro de la localidad y Montequinto, en el área conocida como Entrenúcleos y, concretamente, muy próxima a la Estación de Metro de Olivar de Quintos.

La manzana cuenta con 10.462 m2 de superficie, dividida en 18 parcelas edificables con calificación urbana y preparada para que el propietario pueda construir el tipo de casa que más se adapte a su estilo y necesidades, es decir, el hogar con el siempre ha soñado.

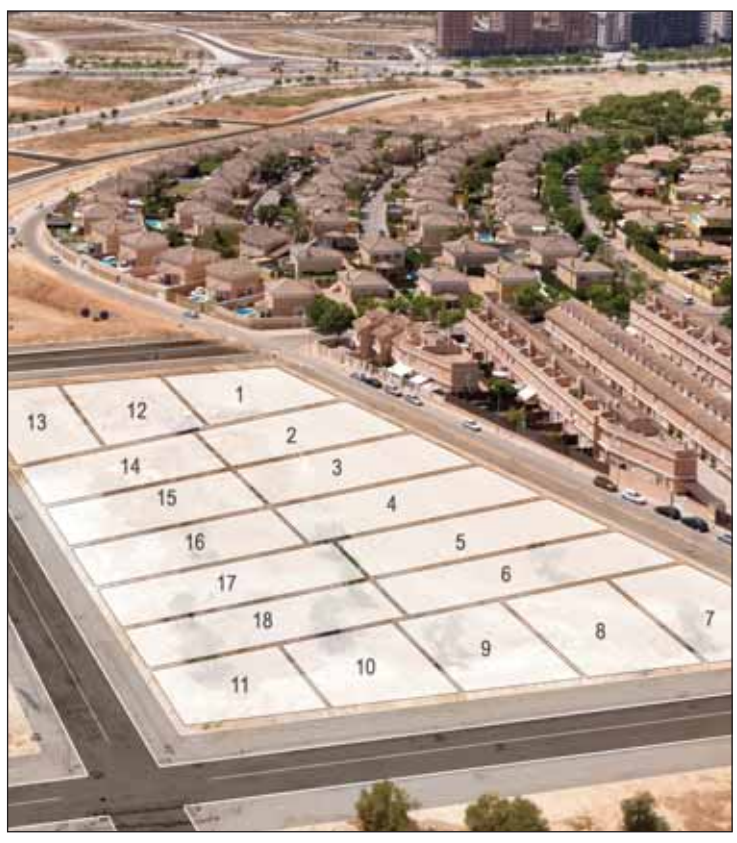

Parcelas independientes

Todas las parcelas son independientes, de más de 500 m2 y con acceso directo desde la calle. Se ha estipulado una vivienda por parcela privativa y se permite el adosamiento máximo de dos viviendas, en parcela que tenga como mínimo 1.000 m2.

La altura permitida es de tres plantas o 10,5 metros. La ocupación y edificabilidad máxima es del 35% y se puede incluir parking – si este va bajo rasante no computa en edificabilidad sino que afecta a los sótanos-. La separación a linderos es de 4 metros.

Adquirir una parcela de Home Entrenúcleos ofrece las ventajas de vivir en una casa independiente, con un amplio terreno y jardín, en una zona urbana perfectamente comunicada por carretera – próximo a las vías de circunvalación SE-30 y SE-40-, autobús y metro.

Además, hay que considerar que comprar un terreno en Entrenúcleos será siempre una buena operación para vivir y disfrutarlo o como inversión de futuro.

Entrenúcleos

Entrenúcleos es una zona que se encuentra en pleno proceso de expansión y para convertirse en la mejor zona residencial del área metropolitana de Sevilla, gracias a su ubicación y al enorme impulso recibido por la administración local. El plan de expansión está superando las expectativas de desarrollo previstas para la zona, a pesar de la crisis sanitaria. El resultado una urbanización moderna, bien dotada y preparada para aprovechar este momento de crecimiento. Entrenúcleos Homes se encuentra en un espacio urbano y en el que no faltan servicios como colegios, centros de salud, espacios deportivos, zonas comerciales,...

Información útil

Lito’s Consultores Inmobiliarios

Dirección | Goyeneta, 25
Atención al cliente
648 80 27 32 | 955 67 51 73
Web | www.entrenucleoshomes.es

Juan Agustín Fernández Vargas es una figura clave en el cante jondo

Las juergas del cantaor Juan Talega y la tradición flamenca de Dos Hermanas

Por
Germán Calderón Alonso

Hoy voy a traer a nuestras páginas una figura clave en el cante jondo nacido en Dos Hermanas, Juan Agustín Fernández Vargas, conocido por su mote como Juan Talega.

Nació en nuestra ciudad el 12 de diciembre de 1891, falleciendo en la misma el 31 de julio de 1971. Pertenecía a una familia gitana alcalareña, los 'Paula', siendo sobrino del cantaor Joaquín el de la Paula y primo, del también cantaor, Manolito el de María.

En este artículo, con la información de Antonio Romero Monge, 'El Pollito' y Rafael Ruiz Perdigones, componentes del dúo 'Los del Río' voy a hablar de las juergas que se corrían en Dos Hermanas en las que participaba Juan Talega como protagonista principal y de la tradición flamenca de nuestro pueblo. En las juergas participaban, aparte de los gitanos, muchos flamencos nazarenos que no lo eran como el caso de Francisco Fernández 'Azuquita', Vicente Martínez 'El Pollo', Luis Franco Basilides, 'El Pavero' o Manolito 'El Alpiste'. Este último acompañó mucho a Juan Talega.

En esta época, Juan Talega, tenía mucha amistad con los terratenientes de la zona que lo llevaban a juergas a sus fincas o recreos como los hermanos Armando, José y Luis Soto Ybarra, con casa en su almacén de aceitunas, Luis Ybarra Ybarra -dueño de la hacienda San José de Buenavista, conocida como la Cascajera en el término de Coria del Río-, los Pickman, dueños de San Lorenzo de Miravalle o Ibarburu en Dos Hermanas o los Ybarra, dueños de Bujalmoro, también en Dos Hermanas, o en San Juan de Hornillo, igualmente en nuestro término, y propiedad del conde de Odiel.

De la misma manera, se reunían en la confitería de Ramón y Carmelo en El Arenal donde paraban Los Amarillos y donde tuvo la carnicería María Díaz Gómez, conocida como Mariquita Díaz.

Juan Talega, cantaba la soleá de Alcalá que cantaba Joaquín el de la Paula. De ésta bebía el gran Antonio Mairena -Antonio Cruz García- y Pepe Collantes -José Collantes de Terán Legallois de Grimarest-.

En el Santiago -las antiguas fiestas de Santiago y Santa Ana, dedicadas a nuestra patrona- el Cano Talega, hijo de Juan Talega ponía frente al kiosco de Manuel Jiménez Cruz, 'Felix', que se encontraba en los Jardines de la Pimienta y delante de la fábrica de jabones de Tamarit Martel, la hacienda de San Antonio, un mostrador y unos palos con un sombrajo e invitaba Juan Talega a Antonio Mairena y venía éste y todos los flamencos formándose unas juergas monumentales.

Hay que decir que, evidentemente Juan era un patriarca y todo el mundo venía a la hacienda de la Mina grande, convertida en casa de vecinos, donde habitaba, a verlo.

Juan que era tratante de ganado vivía también de las fiestas y muchos amigos le hacían regalos. Era muy querido por muchísima gente.

Cantaba varios palos como las soleares, las siguiriyas, las tonás y la alborá, que se dice de la última que da mal fario cantarla delante de los castellanos. Precisamente, en 1959, con 68 años, se presentó al Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, en el que obtuvo los premios correspondientes a los tres primeros palos.

De 'Los del Río' decía, ya mayorcitos, que estos niños van a llegar muy lejos. Desde luego tenía el don de profecía.

En las juergas, no faltaba el alcalde don Fernando Fernández Martínez, conocido como 'El Chato el Platero', el teniente de la Guardia Civil o los corredores de aceitunas entre los que destacaba mi pariente y vecino de la calle San Alberto José Blanco Martín.

Muchas veces, las juergas se trasladaban a la Venta Vega y se juntaban el Gran Bambino, gitano de Utrera, y cantaores de fandangos como El Sevillano, Gordito de Triana, El Carbonerillo, Chiquetete o El Peluso; y guitarristas como los Gutiérrez.

También tenía relación Juan con esas dos grandes del flamenco que eran Fernanda y Bernarda, esas dos grandes gitanas nacidas en el pueblo de la Virgen de Consolación, de esa que es también gran devoción de los nazarenos, nacidas en Utrera y que conocemos como 'Las Niñas de Utrera'.

Igualmente, tenía relación Juan Talega con Pepe Marchena, con José Tejada Martín. De la misma manera, se relacionó con nuestro pueblo pues su último sastre fue Daniel Serrallé Lorenzo que le confeccionó unas pellizas. Era un adelantado, Era, según Antonio y Rafael, el más largo. Cantaba setenta u ochenta cantes diferentes. Según nuestros informantes era, además, elegantísimo. Por otra parte, se caía en un avión en la selva y los negros decían: "Éste es un artista". Tenía, en fin, una voz privilegiada y llenaba los teatros de España.

Marchena era payo y llegó una vez a Utrera, donde hay un nivel flamenco muy grande, y dijo que iba a cantar por caña como se canta la caña, no como algunos que había que cantar la caña y partirle la caña en la espalda.

Pero la afición al cante era muy grande es Dos Hermanas, aparte de Juan Talega. Venía Juanito Valderrama al cine Español de verano y la cola de general llegaban al Arenal y las de preferente a los Jardines. También venían la gran Marifé de Triana -nacida en Burguillos- y la Paquera de Jerez de la Frontera. Una vez venía un bailaor con la Paquera que se llamaba 'El Trompo' y formaron la mundial. De la misma forma, la Paquera vino al cine Alegría.

A su vez, el gitano salmantino -de Martinamor- Rafael Antonio Salazar Motos, conocido como Rafael Farina llenaba el Cine. Una vez coló a Antonio Romero Monge y al Pacurri de la Espartería del Chamorro.

Para nuestro informantes la Paquera era un torbellino y las Niñas de Utrera eran muy grandes pero Lola Flores era la reina de todas las folclóricas. En los años 70, 'Los del Río' actuaron en Caripen, en la plaza de la Marina en Madrid. Lola Flores actuaba e invitaba a subir a todas las demás folclóricas: a Rocío Jurado, Gracia Montes, Rocío Dúrcal, Paquita Rico, Marujita Díaz, Lolita Sevilla, etc. 'Los del Río' cantaban y al piano tocaba Felipe Campuzano.

Lola si recitaba era la gloria y en todo era lo mejor. Además todo lo que ganó fue para su familia y para todos fue generosa.

Pero dejo estas referencias de esta gitana jerezana del barrio de San Miguel, la más grande entre las grandes para volver a Dos Hermanas, a esa Dos Hermanas de Juan Talega, del Gran Silverio, del Rerre de los Palacios, de Pepe Collantes, del guitarrista Azuquita, de 'El Pollo', de los guitarristas Luis Franco Basilides y su hijo Francisco Franco Fernández -Paco Jarana- de su nuera la bailaora Eva María Garrido García -Eva 'Yerbabuena'-, de 'El Pavero', de Manolito 'El Alpiste', de Manolo 'El Zapatero', de 'Los del Río' y, cómo no, del cantante Manuel Lombo, que, ha triunfado con su arte por todas partes y al que tengo un especial cariño como a todos esos niños de Santa María Magdalena a los que ayudé a educar.

Vemos, pues, que en el Universo del flamenco Dos Hermanas ocupa un lugar de primer orden. La estrella, quizá, más brillante sigue siendo Juan Talega al cual en 1967 se le tributó un homenaje en Morón de la Frontera al que asistieron muchos artistas y en 1970 otro a nivel nacional en el madrileño Teatro de la Zarzuela al que vinieron también muchos, destacando Antonio Mairena. En su recuerdo se celebra anualmente desde 1980 el festival de su nombre organizado por la peña llamada como él.

Con estas líneas sólo he querido mostrar que Dos Hermanas brilla en otro campo, como brilla en la Religiosidad, en el Deporte, en el Arte -en muy diversos estilos incluido el Contemporáneo-, en la Literatura, etc. Todo ello hace de nuestra ciudad una localidad viva e interesante.

Fe de erratas

Los martinitos de la redacción vuelven a hacer de las suyas. En el número pasado aparece que el ángel del signo de Acuario es Cassiel. No es así sino que es Uriel, siendo el primero solamente de Capricornio.

David Hidalgo Paniagua

"Badila" ameniza una capea militar en Melilla

Hace algunos meses que no vemos por Dos Hermanas a nuestro paisano (aunque nacido en Alcalá de Guadaíra) Francisco González Ballestero, conocido por todos por el apodo de "Badila". El joven forma parte de las tropas españolas que defienden Melilla tras la Guerra del Rif. Otro nazareno compañero de cuartel, José Amuedos, nos remite esta fotografía tomada allí el pasado 8 de diciembre de 1914. Con motivo de la fiesta organizada en honor a la patrona del Ejército de Tierra, la Inmaculada Concepción, "Badila" no dudó en hacer gala de su valentía y gran afición taurina. Ataviado con corbata, entró a matar a este becerro, cuyos cuernos fueron previamente cubiertos en sus puntas. Al fondo, sobre los carros, sus compañeros militares no pierden puntada de la faena de Paquito. En Dos Hermanas le espera su novia, Rosario Gómez Varela, con quien tiene serias pretensiones de matrimonio.

FOTOGRAFÍA: PEDRO RUBIO NAVAS

Empleados de Textiles del Sur, recibidos por su director el día de Año Nuevo

Nos envían desde "Textiles del Sur, S.A." esta simpática foto, tomada el 1 de enero de 1954 en la fachada del recreo donde reside el director de la fábrica de yute, Manuel Aguilar Cantero, muy cerca del barrio de San José. Algunos empleados le visitaron para felicitarle por su onomástica, correspondiéndoles aquel con un refrigerio. Vemos, sentados, a: Ruperto Sánchez (mayordomo, encargado de la sección de Hilatura); Manuel Lissén (listero, encargado de la asistencia al trabajo); Manuel Aguilar Cantero (ingeniero director gerente); José Morales Román (mayordomo, encargado de la sección de Tejidos). Tras ellos, de pie: Rafael Quintano Castillo (oficina), Ricardo González Carod, José Morales Román (encargado del almacén de recambios) y Miguel Alonso Baena (oficina). Tercera fila: Enrique Terrón Repiso (practicante), Enrique García López (oficina), José Sánchez Cárdenas (oficina) y José Miguel Rodríguez Díaz (oficina). En fila trasera: Rafael Aguilar Clavijo (hijo del director), José González Carod (contable), José Ignacio Agular Clavijo (hijo del director y cajero), Francisco Salguero López (oficina) y Juan Ramón Aguilar Clavijo (hijo del director).

1949

El Cine Rocío rifará dos pavos en Nochevieja

El Cine Rocío estrenará el próximo jueves, 30 de diciembre, "Vendaval", la última película protagonizada por la gran tonadillera Juanita Reina. El sábado 31, último día del año, serán rifados dos pavos entre el público de la última sesión del año, que dará comienzo a las 10 de la noche. Al término de la película se invitará a los asistentes a tomar las uvas de Año Viejo. Cada espectador será obsequiado con doce uvas en el momento de la entrada al cine.

Jaime Canalejo y Carolina Robles, Mejores Deportistas locales de 2020

La 40 Gala del Deporte Nazareno se emitió ayer en formato audiovisual a través de redes sociales

La Gala del Deporte Nazareno hizo oficial ayer la relación completa de protagonistas de su edición número 40. El tradicional acto de entrega de distinciones que tenía lugar en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero se ha trasladado en esta ocasión a las redes sociales por cuestiones de seguridad debido a la pandemia de COVID-19, en un acto de carácter audiovisual.

Entre los protagonistas de esta Gala que cumple cuatro décadas se encuentra el remero internacional Jaime Canalejo ha repetido como mejor deportista nazareno -tetracampeón de España absoluto de remo en cuatro sin timonel y dos sin timonel y quinto en el Campeonato de Europa absoluto en dos sin timonel-. El premio femenino ha recaído en la atleta de fondo Carolina Robles -subcampeona de España de campo a través y bronce en el Campeonato de España de 5.000 m al aire libre-.

El de promesa ha sido para el atleta Alfonso García y la jugadora de bádminton María Ojeda, mientras que el futbolista del Sevilla F.C. Juanlu Sánchez se ha adjudicado el Premio revelación y el boxeador Rafael Acosta el de mayor proyección nacional e internacional.

Han recibido también su reconocimiento a título individual Jesús Neri Fernández (colaboración con el Deporte), el gimnasta Javier Fernández Romero (deporte por la Igualdad), Francisco Suárez Gámiz (mejor técnico), el atleta Francisco Castillo Limón (deportista veterano) y el ciclista Adolfo Bellido Guerrero (deporte adaptado). Y entre los clubes, han sido premiados el Esquimo de Voleibol (mejor entidad), el Club Waterpolo Dos Hermanas PQS (deporte por la Igualdad), el C.D. Cantely (deporte local), el C.D. Balonmano Montequinto (deporte base), la Asociación Carros de fuego (juego limpio), el Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas (equipo), la Peña Deportiva Rociera (equipo) y el BSR Vistazul (deporte adaptado).

Por otro lado, se han otorgado unos premios especiales a los grupos de actividad física de mayores: 1º de mayo, Alpériz, Asancor, Fernando Varela, Fuente del Rey, Las Portadas, Montequinto y Zona Sur.

También, en esta edición se ha concedido mención especial a una serie de empresas colaboradoras como han sido Rus Eiffage, Café Romera, Expobikes, Grupo Torneo Seguridad, PQS, Santa Isabel, Surjet Suministros técnicos del Sur y Transportes Valiente.

Junto a estas líneas, Carolina Robles, Mejor Deportista Nazarena. A su lado, Jaime Canalejo Pazos, Mejor Deportista Nazareno.

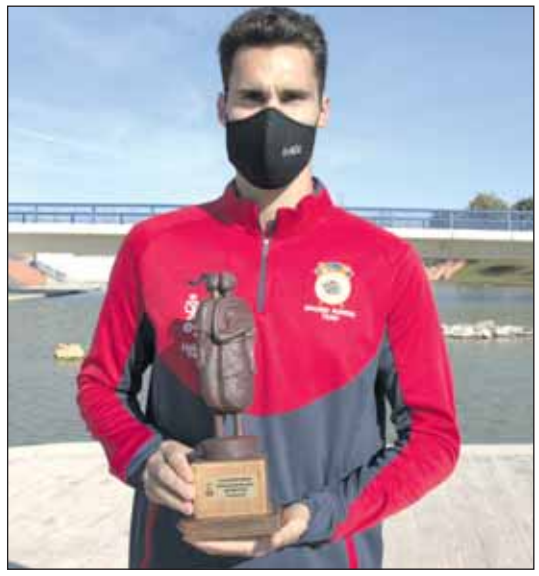

La concejala de Deportes, Victoria Tirsa Hervás, junto a Marcos Castillo de la empresa Expobikes y José Luis Jaime Rodríguez, presidente de la Peña Ciclista Gómez del Moral.

+ DEPORTE

Cajasol pierde ante el CV Kiele

El Tie Break vuelve a pasarle factura a un buen Cajasol y las nazarenas remontaron el encuentro tras perder el primer set, pero el saque lastró a las nazarenas en los últimos compases del partido. Finalmente, perdieron 3-2. El próximo partido, a mediados de enero.

Derrota para el CW Dos Hermanas

El C.W. Dos Hermanas PQS ha cerrado el año en Primera Nacional femenina con una dolorosa derrota en Madrid ante el Real Canoe, que se ha impuesto por 10-7 en un partido definido en sus últimos minutos. En masculino, derrota nazarena por la mínima en la visita al valenciano C.N. Godella por 10-9.

Empate de la PD Rociera en casa (1-1)

La PD Rociera empató ante el Puerto Real CF, un equipo encerrado en su terreno de juego. En el segundo tiempo, marcaron los visitantes tras un mal rechace de la defensa local pero en el minuto 77, abrieron las líneas y se buscó con ahínco la portería hasta lograr el gol de los locales. Próximo partido: 10 de enero.

Medallas para la Gimnasia Rítmica

El Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas suma nuevos éxitos para el medallero en el último Campeonato de Andalucía Copa y Precopa.

De esta forma, la Rítmica nazarena vuelve a estar el pódium andaluz del Campeonato celebrado en la localidad de Jerez.

Clinic para porteros de fútbol

Los días 28, 29 y 30 de diciembre, el campo del CD Cantely, acogerá un Clinic Navideño dirigido a porteros. Los grupos serán reducidos y las plazas, limitadas. Se ofrecerá un certificado de participación. Para más información pueden llamar al teléfono 664 40 46 34.

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Centro Cultural
La Almona

Del 18 de diciembre al 5 de enero de 2021

Horario
De lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas.
Sábados de 10.00 a 14.00 horas.

Dirección
Calle la Mina, 3.

El horario puede estar sujeto a modificaciones provocadas por la entrada en vigor de las nuevas medidas Covid.

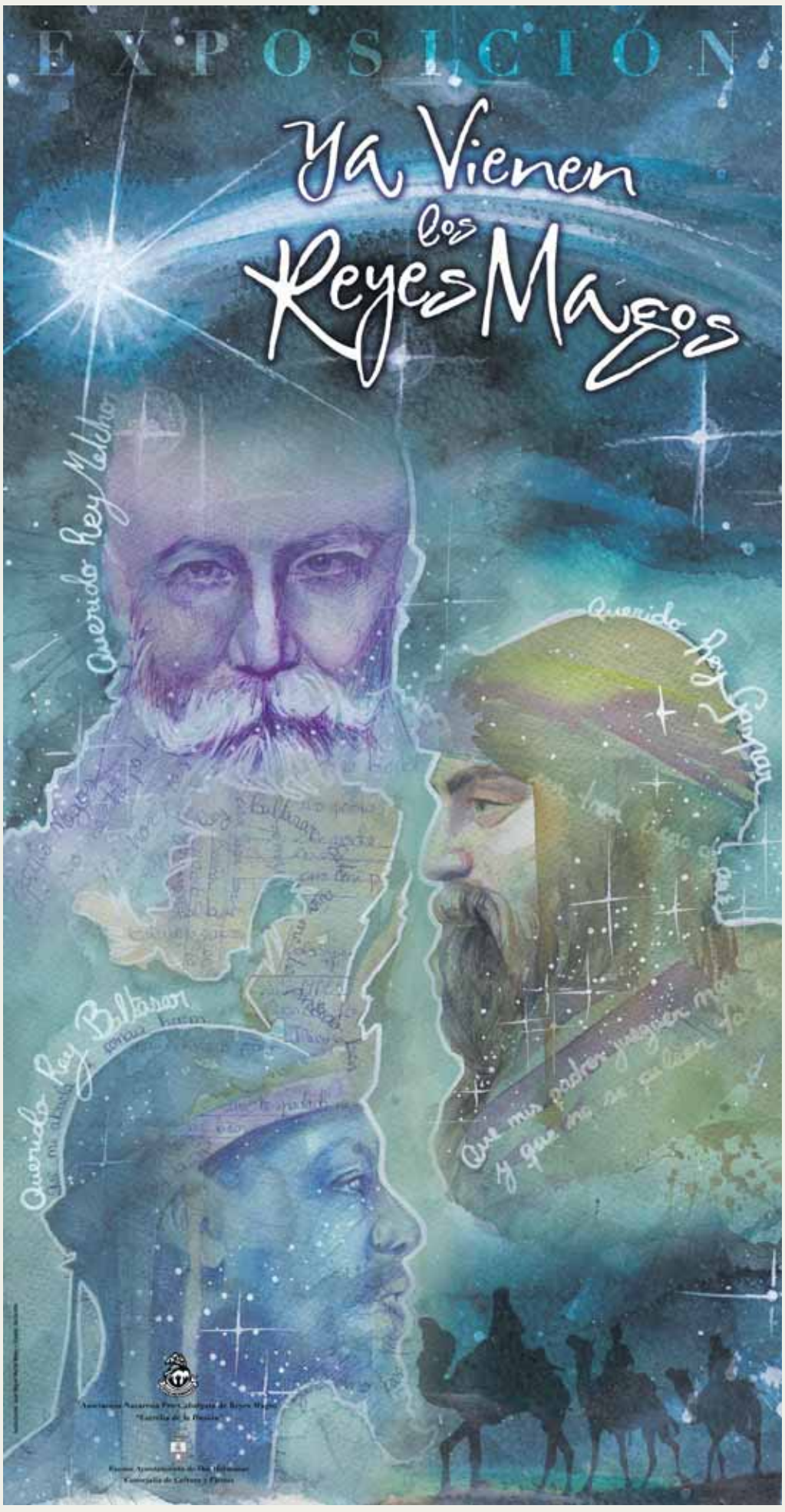

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas